

FECHA: 26 de Enero de 2009
HORA DE INICIO: 2:30 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas en sesión del día 30 de julio de 2009 (Acta 10/09).

de la Decanatura de Ingeniería

ASISTENTES:

- GUILLERMO GUTIÉRREZ RIBÓN, Presidente y Decano Facultad de Ingeniería
- CARLOS MEDINA MARTÍNEZ, Jefe de Departamento de Ingeniería Civil
- CARLOS VERGARA GARAY, Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola
- LIBARDO MEJIA TURIZO, Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial,
- HERALDO ALVIZ SANTOS, Representante de los docentes
- MEDARDO MARTÍNEZ MENDOZA, Representante de los Egresados
- LEONARDO PÉREZ JIMÉNEZ, Representante de los Estudiantes

Invitado: TULLIO BOHÓRQUEZ ASSIA, Coordinador Tecnología en Electrónica

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de las Actas Nos. 20 y 21 de 2008.
3. Aprobación de proyecto de Carga Académica del período 01 de 2009.
4. Correspondencia general.
5. Plan de Acción de la Facultad – año 2009.
6. Inicio de la investigación por presunto fraude por parte de unos estudiantes.
7. Informes y Varios.
8. Clausura.

DESARROLLO.

- 1. Verificación del quórum.**
Después de verificar el quórum el Presidente dio inicio a la sesión siendo las 2:30 p.m.
- 2. Lectura de Actas Nos. 20 y 21/08**
Leída el Acta No. 20, fue aprobada después de hacerle algunas modificaciones de forma.
Con relación al Acta No. 21, se entregó copia a todos los consejeros para su análisis y aprobación en la próxima sesión.
- 3. Aprobación de proyecto de Carga Académica del período 01 de 2009.**
Inicialmente, el decano de la Facultad da a conocer los nombres de los docentes representantes ante los comités de Autoevaluación de cada uno de los programas adscritos a la Facultad, así:
Yelitza Aguas Mendoza, Ingeniería Agroindustrial.
Justo Fuentes Cuello, Ingeniería Agrícola
Dalmiro Pacheco Ruiz, Ingeniería Civil

Seguidamente, se presentaron las cargas académicas de todos los docentes de los Programas de la Facultad, las cuales fueron avaladas con algunas recomendaciones, así:

- Tener en cuenta, para las próximas cargas académicas, los perfiles de formación de alto nivel de los docentes para la orientación de asignaturas más pertinentes o de áreas aplicadas.
- Presentar conjuntamente con las cargas de los docentes los respectivos soportes de las actividades académicas distintas a la docencia.

Siendo las 6:45 p.m. se dio por terminada esta sesión y se citó para el día 27 de Febrero de 2009 a las 2:30 p.m.

FECHA: 27 de Enero de 2009
HORA DE INICIO: 2:30 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura de Ingeniería

ASISTENTES:

- GUILLERMO GUTIÉRREZ RIBÓN, Presidente y Decano Facultad de Ingeniería
- CARLOS MEDINA MARTÍNEZ, Jefe de Departamento de Ingeniería Civil
- CARLOS VERGARA GARAY, Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola
- LIBARDO MEJIA TURIZO, Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial,
- HERALDO ALVIZ SANTOS, Representante de los docentes
- MEDARDO MARTÍNEZ MENDOZA, Representante de los Egresados
- LEONARDO PÉREZ JIMÉNEZ, Representante de los Estudiantes

Invitado: TULLIO BOHÓRQUEZ ASSIA, Coordinador Tecnología en Electrónica

Siendo las 2:30 p.m. se reinicia la sesión, continuando con el punto 4 del orden del día.

4. Correspondencia general.

- 4.1 Se lee oficio del docente JOSÉ ARROYO ANDRADE de fecha enero 13/09 y recibido en la misma fecha en donde justifica la solicitud de dedicación exclusiva con el ejercicio docente en la asignatura Estática en el Programa de Ingeniería Civil.

Esta solicitud ya fue tenida en cuenta en la carga asignada a este docente.

- 4.2 Se lee oficio de la estudiante VERÓNICA MARTÍNEZ del Programa de Ingeniería Agroindustrial, de fecha enero 14/09 y recibida en la misma fecha, en donde solicita que se le permita cursar simultáneamente las asignaturas Procesos agroindustriales II y Diseño de plantas agroindustriales, en donde una es prerrequisito de la otra.

Después del análisis respectivo, en donde se dejó claro que esta estudiante no está dentro del grupo de los que se acogieron al plan de Transición del Plan de estudios antiguo al Plan de estudios Nuevo, ya que inició su carrera en el primer período del año 2004, este Consejo no aprueba su solicitud.

Se deja constancia de que el representante de los estudiantes a este Consejo se aparta de esta decisión.

- 4.3 Se lee oficio C.A 16/09 de enero 14/09, mediante el cual el Consejo Académico delega al Consejo de Facultad de Ingeniería "para que tome la decisión que considere pertinente" sobre la solicitud de autorización de matrícula del trabajo de grado, por séptima vez, del estudiante del Programa de Ingeniería Agrícola Carlos Domínguez. Después de verificar la situación académica del estudiante se aprueba su solicitud.

- 4.4 Se lee oficio de la estudiante LILIANA MONTALVO RICARDO del Programa de Ingeniería Agroindustrial, de fecha enero 22/09 y recibida en la misma fecha, en donde solicita que se le autorice por séptima vez la matrícula de trabajo de grado.

Teniendo en cuenta que este trabajo fue aprobado definitivamente en sesión anterior según consta en el acta No. 10/08, se aprueba su solicitud.

- 4.5 Se lee oficio C.A 08/09 de enero 14/09, mediante el cual el Consejo Académico, en relación con la solicitud de capacitación de alto nivel del docente José Gabriel Serpa, manifiesta que el Consejo Superior en sesión del 18 de diciembre de 2008 decidió aprobar dos doctorados para el año 2009 y, además, remitió copia de la solicitud del docente a la Oficina de Planeación para su respectiva consolidación. dentro del Plan de Capacitación Institucional (en elaboración).

Este Consejo se da por enterado.

- 4.6 Se lee oficio del estudiante ÁNGEL RUIZ CONTRERAS del Programa de Tecnología en Electrónica, de fecha enero 14/09 y recibida en la misma fecha, en donde expone su situación académica en la etapa final y solicita que se le autorice realizar una matrícula académica que se excede en tres créditos a lo establecido en el último semestre.

Considerando la situación académica del estudiante se aprueba su solicitud.

- 4.7 Se lee oficio C.S-01/09 de enero 23/09, mediante el cual el Consejo Superior informa que este organismo decidió aprobar dos cupos para capacitación a nivel de doctorado.

Este Consejo se da por enterado.

- 4.8 Se lee copia del oficio C.S-02/09 de enero 23/09, mediante el cual el Consejo Superior informa al profesor Pablo Alfonso Caro Retiz que la Universidad de Sucre lo apoyará económicamente a partir de la fecha con el valor de la matrícula, transporte y derecho de grado. También informa que, en la parte académica, el profesor seguirá en las mismas condiciones como ha venido hasta la fecha, es decir, sin descarga por esta situación.

Este Consejo se da por enterado.

- 4.9 Se lee oficio de la estudiante ANA KARINA RIOS VERGARA, 223-66536 del Programa de Ingeniería Civil recibida el 23 de Enero de 2009, quien solicita al Consejo aprobar la homologación de la asignatura Física III cursada en la CUC, según documentos entregados con su solicitud de transferencia al Programa nuestro.

Esta transferencia fue recibida y considerada en el acta No. 10/08 y aprobada mediante la resolución No. 043 de 2008.

Se aprueba su solicitud, después de verificar que cumple con lo establecido en la reglamentación vigente.

- 4.10 Se lee oficio del estudiante de Ingeniería Agroindustrial HERMES MIRANDA CARDENAS, recibida el 27 de Enero de 2009, donde solicita se le permita matricular dos asignaturas que va a repetir por cuarta vez.

Este Consejo analizando la reglamentación actualmente vigente, no consideró viable esta solicitud, por lo tanto la niega.

4.11 Se lee oficio del docente CARLOS GOMEZ SANTIS, quien como director del trabajo de grado de los estudiantes LILIANA MONTALVO RICARDO y HAROLD JARABA BRACAMONTE del Programa de Ingeniería Agroindustrial, informa sobre el estado actual del mismo y solicita se les permita a los estudiantes mencionados matricularlo por séptima vez.

A la estudiante LILIANA MONTALVO RICARDO ya se le aprobó esta solicitud. El estudiante HAROLD JARABA BRACAMONTE matriculó su trabajo por sexta vez.

5. Plan de Acción de la Facultad – año 2009.

Se recibe este proyecto, presentado por el Decano y los Jefes de los cuatro programas; y es sometido a las consideraciones, aportes, ajustes y definiciones para su posterior aprobación.

6. Inicio de la investigación por presunto fraude por parte de unos estudiantes.

El decano presenta un informe recordando la situación generada por la comisión de un presunto fraude cometido por los estudiantes José Miguel Támara Pérez, Omar Enrique Arrieta Montes, Luis Sambrano Salgado, Edilberto Gastelbondo Berrío, María Causil Pérez, Francisco Amed Martínez, Jesús Vanegas González, Jeison Pacheco Acosta, Celene Pérez Ríos, José Jiménez Ramírez, del programa de Ingeniería Civil en la asignatura Hormigón I, orientada por el Ingeniero Emel Mulet Rodríguez.

Este Consejo, después de analizar esta situación decide iniciar formalmente los trámites para el desarrollo del debido proceso en la investigación, para lo cual, se enviarán los oficios respectivos tanto al docente como a los estudiantes.

7. Informes y Varios.

Se recibe informe del Decano y de los Jefes de los Programas sobre:

- Actividades de los docentes en el marco de desarrollo institucional y de proyección social, antes y durante el ejercicio docente.
- Planes de practicas de campo para el período 01/09.
- PEI de la Universidad y de las Facultades.
- Programas de posgrados.
- Capacitación docente.
- Participación en seminarios, congresos.
- Presupuesto 2009 de la Facultad.
- Plan director y plan de desarrollo de la Universidad.

Este Consejo da por recibido estos informes y continuará apoyando estas actividades.

8. Clausura.

Siendo las 6:00 p.m. se da por culminada la sesión al agotarse el orden del día.

GUILLERMO GUTIÉRREZ RIBON
Presidente

LIBARDO MEJIA TURIZO
Secretario Ad - Hoc